



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

37/2011

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el "Encuentro Cultural de la Polca y el Chamamé", a realizarse el sábado 17 de mayo de 2014 en nuestra ciudad, organizado por la Fundación Cultural "Te Quiero Paraguay".

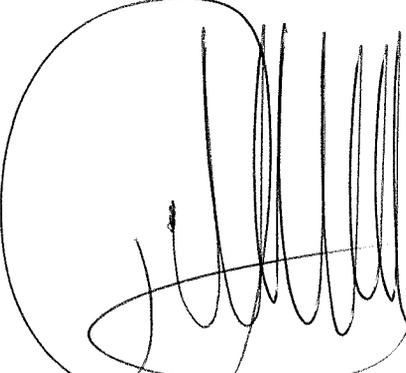
ARTÍCULO 2º.- EXPRESAR beneplácito por la visita de la Delegación Cultural encomendada por la Embajada de la República del Paraguay en Argentina para asistir a dicho evento.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 05 /2014.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/02/2014.-

co  
-  
  
G.P. Alberto Abel ARAUZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

  
Damían DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA